

Guayaquil, Mayo 08 del 2012

Señores:

ACCIONISTAS DE GEO & CRIS CARGO SERVICE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de gerente General de la compañía **GEO & CRIS CARGO SERVICE S.A., de conformidad** con el Artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No- 92.1.14.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento ante ustedes el informe anual de las Actividades Económicas y Sociales de la Compañía, desarrolladas durante el periodo correspondiente de Enero 01 del 2011 al 31 Diciembre del 2011, adjuntando al informe los siguientes estados Financieros para su respectivo Análisis y aprobación de la Junta General de Socios.

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos

Balance General

Estados de Ganancias y Pérdidas

Anexos varios.

Además debo informar, que durante el presente Ejercicio Económico de la compañía, se cumplió con todas las disposiciones provenientes de la Junta de Socios.

Particular que pongo a su conocimiento para fines Legales.

Atentamente,


JOSE A. SHAKAI SANCHU
Gerente General

